

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 50 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende á 4 cuartos.

EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Mtas.* =Olot, *Doutren.* =La Bisbal, *Adm.n de Correos.*

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. ✠ *La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y s. Dimas el buen ladron.*

MANANA. *Los Dolores de Ntra. Sra. y s. Cástulo mr.*

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Salte el sol á las 5 y 56 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 4 minutos de la tarde.

TERMOMETRO.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer.	7 grados.	5 grados.
Al medio dia.	11 grados.	11 grados.
Al anocheecer.	8 grados.	6 grados.

CORREOS que entran hoy. *A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalu, Olot, Camprodon y Sarriá.*

CORREOS que salen hoy. *A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalu, Olot, Camprodon y Sarriá.*

DILIGENCIAS que entran hoy. *De Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.*

DILIGENCIAS que salen mañana. *Para Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.*

OMNIBUS que entran hoy. *El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.*

OMNIBUS que salen hoy. *El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.*

ORDINARIOS que llegan hoy. *Seri, Masbernát y Sala de Bañolas, Rap de Santx Coloma y Solá de Blanes, por la mañana.—Pep y Toledo d' S. Felio de Guixols, Mamet y las Galeras de la Sociedad de La Bisbal Ziu y Jandret de Figueras y las Galeras de Arenys, Mataró y Barcelona, todos por la tarde.*

ORDINARIOS que salen hoy. *Los de Arenys, Mataró y Barcelona.—Pep y Toledo para S. Felio de Guixols.—Mamet y las Galeras de la Sociedad para La Bisbal, y Ziu y Jandret para Figueras, todos á las 9 de la mañana.—Seri, Masbernát y Sala para Bañolas.—Rap para Santa Coloma, Bichuela para Torroella y Solá para Blanes al medio dia.*

Madrid 20 de Marzo.

S. M. se ha dignado nombrar senadores á los señores Orlando, y al conde de Fernandina, rico propietario de la isla de Cuba, dando asi representacion en la alta cámara en su

persona y en la del conde de O-Roule á nuestros hermanos de América. Tambien será nombrado senador, el Sr. D. Saturnino Calderon Collantes. S. M. ha opuesto alguna resistencia á los nombramientos para senadores de diferentes progresistas. *(Popular.)*

El 11 y 12 del actual ha habido en Vigo algunos desórdenes, que han hecho necesario el uso de la fuerza armada. Una multitud de mugeres y muchachos, aumentados luego con gente de mas vigor, principió el desorden dando gritos dirigidos á oponerse al embarque del maiz, é impedir el acopio en los almacenes.

Los primeros carros que encontraron en el arsenal fueron acometidos, rotos los sacos y robado el maiz, nó sin haber maltratado á los carreteros.

El alcalde publicó un bando mandando abrir todos los almacenes de maiz. Esto no bastó á calmar á los amotinados, y divididos en grupos se dirigieron á los caminos por donde se conduce el maiz. Hicieron volver al muelle un lanchon cargado de maiz para un barco inglés, y conducido por marineros ingleses que tuvieron abandonarlo. A esto se siguieron las reclamaciones del vice-cónsul inglés, lo que hizo que se tomasen algunas medidas por el gobernador de la plaza, consiguiendo restablecer el orden y el que los carros de maiz depositasen el grano en los almacenes. El 13 no habia sintoma alguno de que se alterase nuevamente el orden.

(Español.)

Continúan los rumores de crisis ministerial. Se asegura que no tardarán en retirarse los actuales ministros, y que serán reemplazados por un gabinete compuesto de los hombres mas notables del partido monárquico constitucional, cuya confianza, asi como la de la corona, posean completamente por su energia y dotes de gobierno. Dicen algunos, sin embargo, que no son exactos estos rumores.

Nosotros, faltos de datos, nada podemos decir de positivo.

D. José Antonio Muñoz, candidato moderado y hermano del Sr. duque de Riansares, ha sido electo diputado por el distrito de Tarancón, en oposición del Sr. Falero, progresista.

(*Union.*)

RUMORES DE CRISIS.

Dícese y no será extraño, que los actuales ministros abandonarán sus puestos para que los ocupen hombres de sus propias opiniones, cuya marcha no halle obstáculos de esos que en alguna manera á estos embarazan. Si hemos de ser francos sentimos este cambio, porque en algunos ministerios se habia empezado á obrar bastante bien para dar esperanza de beneficios importantes al país. Hasta el mismo periódico ministerial deja entrever esta crisis, ahora latente, en los siguientes términos:

«Continúan los rumores de crisis ministerial. Se asegura que no tardarán en retirarse los actuales ministros, y que serán reemplazados por un gabinete compuesto de los hombres mas notables del partido monárquico-constitucional, cuya confianza, así como la de la Corona, posean completamente por su energía y dotes de gobierno. Dicen algunos, sin embargo, que no son exactos estos rumores. Nosotros, faltos de datos, nada podemos decir de positivo.»

Esto prueba á nuestro juicio, que los ministros se resignan gustosos á ese cambio.

Por otra parte, los diarios progresistas revelan hoy algun despecho en sus escritos; circunstancia muy atendible, como que prueba temor de que el poder cambie de manos para pasar á otras mas enérgicas.

Hé aqui lo que dice el *Eco del Comercio* despues de copiar el párrafo transcrito de la *Union*:

«Si entrará la *Union* en la intriga que se está formando en cierto, no sabemos si llamar club, para que los mismos hombres compongan el ministerio, es decir, los señores Pezuela, Gonzalez Brabo, Martinez de la Rosa, Narvaez, Mon, Pidal y Armero? ¡Escelente combinación!»

De otros clubs y otras intrigas de mucho bulto, ni una palabra nos dice el *Eco*.

Parece que están ya nombrados los gefes militares que deben actuar en la causa del general Serrano, la cual va á dar principio inmediatamente.

Nada menos que veinte y cinco millones de francos decia ayer el *Clamor* que habian sido facilitados al pretendiente: y hé aqui que en una carta de Lóndres de persona de veracidad escrita con fecha 11, se lee el siguiente párrafo.

«En cuanto á los carlistas no pueden conseguir un solo penique, y Montemolin mismo carece del dinero necesario para sus gastos particulares. En cierto dia de la semana pasada no pudo ir á hacer una visita al campo por falta de dinero. Este hecho es positivo, y lo sé por un amigo personal del mismo Montemolin.»

(*Popular.*)

Apenas podrán creer nuestros lectores la buena noticia que vamos á darles; pero créanla ó no la crean, lo cierto es que ayer se aprobaron en el Congreso nada menos que dos párrafos del proyecto de mensaje, el 7.º y el 8.º No nos atrevemos á lisonjearnos con la esperanza de que hoy se hará lo mismo, y los párrafos y enmiendas que aun quedan pendientes nos prometen discursos, por un cálculo poco exagerado, para una semana mas.

Empezó la discusion con dos buenos discursos del señor Ros de Olano y del señor conde de Vista-Hermosa sobre cuestiones militares. El de este último es tanto mas notable, cuanto que, segun creemos, es el segundo que pronuncia el orador en la Cámara; y por cierto que nadie hubiera podido creer que este discurso, lleno de energía, de elegancia en la forma y de claridad en la expresión, fuese uno de los primeros ensayos oratorios de S. S.

El conde de Vista-Hermosa hizo una noble defensa de la conducta de los señores Mazarredo y Narvaez cuando se hallaron al frente del ministerio de la Guerra. Recapituló los grandes esfuerzos que el segundo hizo para moralizar nuestro ejército, para ponerlo en el estado de perfeccion y disciplina que hoy tiene, estado que ha merecido la admiración de propios y extraños, y en una ocasion no muy remota la de dos augustos personajes, altamente competentes en la materia.

El Congreso escuchó con agrado estas palabras, porque á los ojos de todos los hombres imparciales del país, y aun á los ojos de muchas personas contrarias á nosotros en política, el duque de Valencia no solamente es uno de los hombres políticos mas importantes del país, sino tambien una especialidad en el ministerio de la Guerra. Su nombre es al mismo tiempo la garantía mas firme que á este puede darse de la conservacion de la paz y del orden; y cuantas veces ha bastado este nombre solo al frente del gobierno para aterrar á los revolucionarios, para afianzar y consolidar la situación mas difícil! Las palabras que ayer escuchó el Congreso sobre el duque de Valencia prueban que el país conserva siempre el recuerdo de los que le han servido lealmente, y que siempre cuenta con sus servicios.

Lo único que debemos censurar amistosa

mente en el discurso del Sr. conde de Vista-Hermosa fueron las palabras algun tanto ardientes que se le escaparon en el calor de la improvisacion, relativas al discurso del apreciable diputado señor Castilla en la sesión de antes de ayer, y que por fin produjeron esplicaciones satisfactorias cual cumplia á caballeros y á militares españoles. Por lo demas, el señor conde ha demostrado que si no toma parte mas activa en las discusiones no es por falta de dotes parlamentarias.

Aprobado el párrafo 7.º, se pasó á discutir una adición al 8.º que apoyó el Sr. Rivero, jóven diputado progresista, que tambien habla por primera vez en el Congreso. El señor Rivero, con moderación y templanza en sus espresiones, pedia al gobierno que cumpliera la antigua promesa de sus predecesores para dar leyes especiales á nuestras provincias de Ultramar. El señor Olivan contestó á S. S., y manifestó la imposibilidad en que se hallaba el gobierno de contraer compromisos y soltar prendas que pudieran turbar el reposo de que disfrutaban nuestros compatriotas ultramarinos. El señor Olivan, que tan bien conoce aquellos países, que tantos servicios les ha hecho como diputado, hablaba con gran autoridad en esta materia, y no podemos dejar de asociarnos á sus observaciones, sobre todo cuando dijo que en ciertos ramos de la administración, la madre patria tenia mucho que envidiar á sus remotas posesiones.

El Sr. Rivero retiró su adición despues de algunas esplicaciones ligeras, y se aprobó el párrafo 8.º Este diputado tiene ilustracion y talento, dotes que demostró ayer en su breve peroracion.

Al discutirse el párrafo 9.º presentó una enmienda el Sr. Herraiz, que apoyó haciendo graves cargos al sistema de hacienda de nuestro partido, quejándose del esceso de contribuciones, de los apremios, y de los graves perjuicios que por este medio se inferian al pueblo. El Sr. Santillan respondió de un modo satisfactorio á estos gastados ataques, y la discusion del párrafo quedó suspendida para hoy, en que deberá tratarse la importantísima cuestion de aranceles.

A primera hora hicieron una interpelacion al gobierno sobre los sucesos de Fuenterrabia los señores Altuna, Jaen y Lujan. El Sr. Olivan contestó que desde luego esos sucesos habian sido muy exajerados por el espíritu de partido, pero que de todas maneras el gobierno de S. M., que cree que las autoridades francesas se han escedido en esta cuestion, habia pedido al gobierno francés las convenientes esplicaciones, y que esperaba que estas serian satisfactorias, considerando los lazos de amistad

que unen á ambos gobiernos. Efectivamente, mediando esta circunstancia, seria ridículo provocar un rompimiento por causa tan leve. Al contrario, creemos que servirá de base á un arreglo amistoso y definitivo de algunas dificultades que hoy existen en las fronteras, y que el gobierno sabrá conservar intacto el sagrado depósito del honor y de la integridad territorial de la nacion española. (Heraldo.)

Barcelona 23 de Marzo.

En la mañana del 21 se presentó en el pueblo de la Bisbal del partido judicial del Vendrell y á dos horas de distancia de esta villa, una gavilla facciosa de 52 hombres capitaneada por Griset de Cabra, la cual de 8 á 9 de la misma mañana salió con direccion al Coll de Santa Cristina, con noticia quizás de que iba á estacionarse en la misma villa alguna fuerza de seguridad pública procedente de la ronda de Mora de Ebro, la cual llegó al punto de su destino á las doce del dia.

Escriben de Manresa con fecha 20 de este mes que el dia anterior habia salido de aquella ciudad con la columna de Baixeres el bizarro coronel Enriquez, que segun parece va destinado á operar en la alta montaña. Los pueblos se prometen mucho de los buenos antecedentes del señor Enriquez, debiendo felicitar al Excmo. Sr. Capitan general por una eleccion tan acertada. (D. de B.)

Paréceme que una partida de bandidos han detenido á un vecino de Igualada que segun nos han informado es el Sr. Valles; el objeto que se propondrán los malhechores será exigir una fuerte cantidad para su rescate. (Barcelonés.)

Idem 21.

Paréceme que ha sido nombrado gobernador de esta plaza y comandante general de la provincia el general Rocha en reemplazo del Excmo. Sr. D. Francisco Castellón, que pasa de comandante general de la provincia de Lérida; el general Alburuot que lo era de Lérida pasa á la de Tarragona, y el general Enna que mandaba las operaciones ha sido nombrado comandante general de la provincia de Gerona. (D. de B.)

Gerona 23 de Marzo.

Con la diligencia de ayer llegó á esta ciu-

dad el señor general Enna nombrado según parece Comandante general de esta provincia.

==

4

A la Anunciación de la Virgen Santísima y á la Encarnación del Hijo de Dios.

A Dios rogaba con ardiente celo
En su estancia la Virgen retirada,
Cuando desciende de azulado Cielo
El Arcángel Gabriel con su embajada:
Nada temas, depon todo recelo,
Por el Eterno quedas destinada
Para la Encarnación del Verbo santo
Sin tu virginidad sufrir quebranto.

Al oír tal anuncio se sorprende,
Atónita y turbada al Ángel mira:
Un misterio tan grande no comprende,
Y entre el gozo y temor tierna suspira:
Hacia á ella Gabriel sus alas tiende,
Y su oprimido pecho ya respira;
Si así, dice, lo dispone el Criador
Ahí tenéis á la esclava del Señor.

Avisos.

VIAGES DE ALEJANDRO DUMAS

por España y Africa.

Traducción de D. Victor Valaguer.

Prospecto.

Al saber que el distinguido escritor Alejandro Dumas se proponía recorrer la España, no dudamos que pronto verían la luz pública las observaciones que se hubiesen ofrecido á aquel genio privilegiado, y los varios hechos de que ha sido testigo. Así que desde entonces estuvimos con el ojo avizor para ser los primeros en proporcionar á nuestros compatriotas una obra, cuya importancia no nos empeñaremos en probar por parecernos inútil y hasta inoportuno. ¡Cuántas escenas de interés no nos ha de describir la pluma del que siempre tuvo un lugar preferente en nuestra Corte! Si atendemos á la fama que le precedía en todas las poblaciones de España, ¿no hemos de deducir que nada habrán ocultado aquellas á la estimación de un sábio que iba á estudiar cuanto hay de admirable?

Un solo temor nos turbaba, y ese ha quedado desvanecido al leer las primeras páginas de la obra que anunciamos. Temíamos que Alejandro Dumas á fuer de buen francés no hiciese á los españoles toda la justicia que se merecen; pero nos hemos tranquilizado, porque entre otras cosas su obra dice lo siguiente: «Me habían dicho que la España empezaba al salir de Burdeos, y efectivamente vimos ponerse el sol

hallándonos en las vastas llanuras muy parecidas á las de la Mancha y de las cuales habla Cervantes en su Iliada cómica, que como otra Iliada no tiene igual, y se titula *Don Quijote*».

Nada diremos de cuán interesantes han de ser las noticias del Africa moderna, pues es bien sabido que hasta ahora ninguna pluma se ha ocupado de la variación y adelantos hechos en aquel país desde la dominación francesa.

Condiciones de la suscripción.

Esta obra se publicará por cuadernos de 36 páginas en 8.º mayor, de letra metida y papel superior, (edición en un todo igual á la de *La Guerra de las Mujeres y Memorias de un Médico* que publica la misma librería de Mayol), á un real de vellón en toda España.

Todas las semanas se repartirán á lo menos dos entregas.

La obra quedará terminada al mismo tiempo que lo esté en París.

Los SS. que se suscriban antes de publicarse el cuaderno 4.º, se les regalarán al final de la obra, 8 hermosas láminas, dibujadas y litografiadas por los mejores artistas de esta ciudad.

Se suscribe en la librería de J. Grases.

EXÁMEN ANALÍTICO-LEGAL DE LOS BIENES VINCULADOS Y DE SU SUPRESION.

Escrita por D. Diego Calderon y Sanabria, presbítero secular.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se publicará la obra completa en el mes de Mayo de este año. Los que se suscriban antes de esta época, la obtendrán por 20 rs. vn. en Cádiz y 34 en los demas puntos, pagaderos en el acto de recogerla. Desde 1.º de Junio se venderá á 40 rs. vn. en Cádiz y 44 en los demas puntos.

Se suscribe en la librería de J. Grases.

==

El trimestre de suscripción á este periódico acaba el 31 de este mes; y por lo mismo rogamos á los Señores Suscritores de estramuros que si gustan continuar se sirvan avisar con tiempo.

Los Señores que reciben el número dentro de la ciudad no deberán molestarse en pasar á renovar sus suscripciones pues quedan los repartidores autorizados para recogerlas en los días 1.º, 2 y 3 del entrante Abril, dando á los Señores que gusten continuar el correspondiente recibo firmado por D. Joaquín Grases encargado por la Redacción.

POR EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES.
Imprenta de Joaquin Grases, Plaza de la Constitucion
frente las Casas Consistoriales.
